

Reunión de padres: Jueves 26/2 - 10 hs.

Con el fin de cumplimentar los legajos de los alumnos/as, según el nuevo Reglamento General de Escuelas de la provincia de Buenos Aires, para el ciclo lectivo 2026, deberán traer a la PRIMERA REUNIÓN DE PADRES:

- **CERTIFICADO DE SALUD** (en el texto deben constar los datos del alumno y *“apto para realizar actividad física”*) con fecha 2026.
- **CERTIFICADO BUCO-DENTAL** (con fecha 2026).
- **PLANILLA INSCRIPCIÓN - AUTORIZACIONES - COMPROMISO INSTITUCIONAL** correspondiente al nivel completa con tinta azul (se podrán descargar de la página web institucional antes de las reuniones de padres).

MATERIALES

- **Cuaderno de comunicaciones** (se adquiere en la primera reunión de padres)
- **Pintorcito** color azul, tela impermeable, con elástico en el cuello y en las mangas.
Entregar en la primera semana de clases, con nombre y apellido a su docente

Mochila institucional (azul):

- Taza (con asa), plato, cuchara y tenedor de plástico
- Toalla (con cinta para colgar del cuello)
- Tupper hermético (para merienda)
- Bolsa de nylon o tipo Ziploc para guardar los elementos
- Distintivo para identificar la mochila (colocar dentro del bolsillo, en la parte posterior de la mochila. En el mismo debe decir el nombre y apellido y una imagen, figurita o dibujo que sea del agrado del niño/a. El propósito es que sea significativo y que cada uno identifique el suyo)

TODOS LOS ÚTILES Y UNIFORME DEBERAN TENER EL APELLIDO Y NOMBRE DEL ALUMNO, ASÍ SE EJERCITA LA INDEPENDENCIA Y EL CUIDADO DE LAS PERTENENCIAS PROPIAS Y AJENAS.